


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio, a las reiteradas injurias y agravios proferidos por Javier Milei, a la figura del Ex Presidente Raúl Alfonsín, padre de la democracia. Estas declaraciones de Milei, ofenden la memoria del ex presidente, al pueblo Chascomunense y a todos los argentinos.


Dip. JOSÉ IGNAO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Javier Milei ha ofendido en muchísimas oportunidades la memoria del ex presidente Raúl Alfonsín. Se ha referido a él como el peor presidente de la historia. Ha usado su imagen como saco de boxeo.

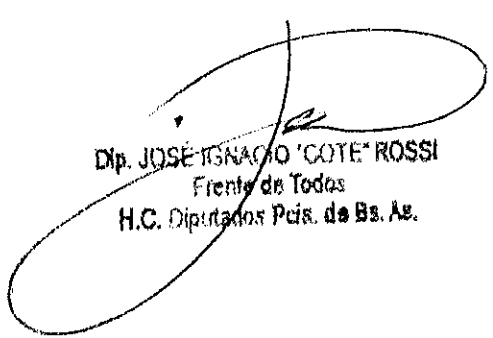
Las injurias y los agravios proferidos son irreproducibles por soeces.

Un pueblo como el nuestro, que ha sufrido la violencia política y la dictadura, no puede soportar este nivel de violencia verbal. Pues la violencia verbal precede a la política, como lo demuestra el intento de asesinato a la vicepresidenta Cristina Fernández, de parte de seguidores de Milei.

Es por ello que presentamos este proyecto de repudio y desagravio. No podemos dejar pasar tanta injusticia contra el hombre que, con muchísimas dificultades, afrontó la recuperación de la democracia para nosotros y nuestra posteridad, que afortunadamente, lleva 40 años ininterrumpidos de ejercicio de las instituciones.

Así mismo, solicitamos la comunicación de la presente, a la junta electoral, a fines de que se sirva advertir Javier Milei, de abstenerse en el futuro de todo tipo de expresiones violentas o injuriosas como nos tiene acostumbrados.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.